COLOMBIA: EL DESPERTAR DE UNA MOVILIZACIÓN SOCIAL SIN PRECEDENTES.

POR: ELIZABETH ROJAS LONDOÑO

El 28 de abril del presente año se convocó en Colombia un "Paro Nacional", un llamado a la huelga general y a la movilización social convocadas por organizaciones sociales y sindicales, centrales obreras, educadores y estudiantes. Inicialmente el llamado consistía en salir a las calles a rechazar el proyecto de reforma tributaria que había sido entregado al Congreso de la República por parte del gobierno central en cabeza de Iván Duque, denominado como Ley de Solidaridad Sostenible y con la cual se esperaba recolectar alrededor de 23.4 billones de pesos (unos 6.300 millones de dólares) a través de impuestos. Se buscaba entonces con urgencia recaudar los recursos que requería el Estado para continuar, por un lado, con un paquete de políticas sociales cada vez más necesarias frente a las consecuencias de la Pandemia causada por la COVID-19, como para asegurar los recursos que permitieran cumplir con las obligaciones de deuda, enfrentar los huecos fiscales y evitar una crisis económica en el país (Forbes, 2021; El Tiempo, 2021a).

El proyecto de ley entregado por el gobierno consistía en un documento técnico con cerca de 300 páginas, con una serie de medidas que fueron consideradas por analistas, expertos e incluso por diferentes partidos políticos como regresivas y desconectadas de la realidad del país (El Tiempo 2021b; RCN, 2021). Entre las medidas que mayor malestar habrían causado en la ciudadanía estarían el aumento del IVA (Impuesto al Valor Agregado) sobre todo el dirigido a los productos de primera necesidad o los denominados artículos de la canasta básica familiar, a los servicios públicos, a los servicios funerarios y al combustible, el impuesto a las pensiones, así como también la ampliación de la base gravable de impuesto sobre la renta que terminaría incluyendo a las personas con ingresos medios. Así pues, uno de los grandes problemas que acarreaba la reforma consistía en la afectación que aquella generaría en la clase media colombiana, la cual venía siendo fuertemente afectada por la pandemia.

El mismo día de la convocatoria al Paro, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presentaría cifras revelando graves afectaciones tanto en el ámbito económico como social del país, durante el 2020. Según esta entidad durante aquel año la pobreza monetaria en Colombia habría ascendido al 42.5 %, lo que implicaría un total de 21 millones de colombianos sobreviviendo con menos de 331.688 pesos al mes (alrededor de 88 dólares), de los cuales 7,47 millones se encontrarían en pobreza extrema viviendo con menos de 145.004 pesos (aproximadamente 39 dólares). Se revelaría, además, que en esta crisis los más afectados habrían sido las mujeres y los jóvenes. En Colombia, el 46, 7% de las mujeres vive en la pobreza, frente al 40,1% de los hombres. Y en cuando a los jóvenes el desempleo juvenil habría alcanzado el 23, 9 %, aumentando 3,4 % frente al trimestre enero-marzo del 2020. (Borda, 2021)

Aunque para una gran cantidad de expertos en el tema, una reforma tributaria se hacía necesaria para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, una gran mayoría coincidía también en que el momento y la forma no eran los adecuados (BBC, 2021a). Una gran inconformidad en cuanto a la situación económica se apoderaba de los ciudadanos, que además para ese momento enfrentaban la tercera ola de la pandemia con las peores cifras tanto de contagios como de muertes desde el inicio, en marzo del 2020. Las restricciones a las que se habían visto obligados los gobiernos tanto a nivel nacional como regional, en busca de frenar la enfermedad, continuaban generando inconvenientes, convirtiéndose en el peor año para el comercio y para las pequeñas y medianas empresas, que junto con los altos índices de empleo informal, habían dejado a millones de personas sin los recursos suficientes para subsistir, confluyendo todo en la peor recesión de la historia reciente, con una caída del 6.8% de la economía colombiana.

Ante esta situación y luego de varios días de manifestaciones, bloqueos y cientos de miles de personas en las calles alrededor de todo el país exigiéndole al Congreso y al gobierno frenar la reforma, el presidente

Iván Duque anuncia el retiro de dicho proyecto, prometiéndole a la ciudadanía encontrar otras fuentes de ingresos que no afectaran a la clase media y a los más pobres en el país. Sin embargo, dicho anuncio no apaciguaría el malestar y la fuerza de las manifestaciones de rechazo, pues la reforma tributaría sería solo una de las causas del malestar ciudadano. Comenzaría a hacerse evidente la gran cantidad de problemáticas tanto coyunturales como estructurales, no solo la pobreza, el hambre y el desempleo causados por la Pandemia, sino el rechazo de diferentes políticas del gobierno de Iván Duque que venían siendo criticadas desde tiempo atrás, entre ellas la reforma sanitaria, la cual unos días después y debido a la gran presión ciudadana perdería todo el apoyo en el Congreso y quedaría sin alternativas.

De esta misma manera se rechazaba la corrupción que le hacía perder al Estado miles de millones de dólares al año, la gran cantidad de masacres cometidas en el país durante la administración de Duque, el asesinato sistemático de líderes sociales, ambientales e indígenas, la autorización del uso de glifosato para la erradicación de cultivos ilícitos, la autorización del fracking, la no implementación del Acuerdo de Paz de la Habana y con ello, el asesinato de excombatientes firmantes de dicho proceso. Adicionalmente, se exigían medidas frente al aumento de la inseguridad tanto en las ciudades como en las zonas rurales del país, medidas frente al desplazamiento de población de sus territorios, entre otras muchas más solicitudes. Todo este rechazo terminaría mezclándose con la gran insatisfacción de los jóvenes que sin oportunidades de educación y empleo saldrían a manifestarse masivamente a las calles del país, sin importar la gran cantidad de contagios y muertes por la COVID-19, pues como ellos mismo expresarían, se habían metido con "la generación que no tenía nada que perder" (BBC, 2021b).

Sin embargo, gran parte de estas peticiones y este gran estallido social en Colombia venían de tiempo atrás, pues en noviembre de 2019 el país había vivido una movilización social sin precedentes en la historia reciente del país o por lo menos hasta ese momento. En aquella época Iván Duque habría enfrentado la primera gran crisis política y social de su gobierno que lo habría llevado a convocar a los líderes del Paro y a las regiones para entablar una gran conversación nacional. (El Tiempo, 2020). No obstante, aquellos mismos líderes y diferentes sectores denunciarían un año y medio después que aquella conversación y aquel pliego de 104 peticiones presentado al gobierno no habían arrojado frutos, incumpliéndose los compromisos adquiridos por dicha administración. La pandemia declarada a inicios del marzo del 2020 había desviado la atención hacia otras problemáticas y durante todo el año habían sido aplazadas y desautorizadas diferentes manifestaciones y marchas. La reforma tributaría habría sido, entonces, tan solo el detonante que llevaría a expresar todo el malestar e inconformismo acumulado por años.

Ahora bien, uno de los hechos más significativos es que desde el inicio de la protesta se habrían venido haciendo visibles y siendo denunciados, tanto desde diferentes sectores de la sociedad colombiana como desde la comunidad internacional, un uso excesivo de la fuerza y la violación de derechos humanos por parte del gobierno de Iván Duque, quien además de negar estos hechos y de no condenar el abuso por parte de la Policía Nacional, utilizaría la figura de la asistencia militar llevando al Ejército a las calles para recobrar el orden público. Transcurrido un mes de Paro y de movilizaciones sociales, es decir entre el 28 de abril y el 27 de mayo, se habrían reportado en Colombia según la ONG Temblores, 3405 casos de violencia policial, entre ellos 1133 víctimas de violencia física, 43 víctimas de violencia homicida presuntamente por parte de esta institución y 47 víctimas de agresión en sus ojos. Para el 31 de mayo y luego de una jornada de violencia exacerbada en la conmemoración del primer mes del estallido social, el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz – INDEPAZ, en un ejercicio de cruce de información con otras organizaciones no gubernamentales y de derechos humanos, presentaría un listado de 71 víctimas de violencia homicida en el marco del Paro Nacional con presuntos victimarios como la Policía Nacional, civiles armados y grupos criminales organizados. Alrededor de estas cifras se generarían diversas controversias, pues no coincidirían con las cifras oficiales de los entes de control como la Fiscalía General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, quienes no reconocerían la magnitud de los hechos, generando desconfianza y siendo señalados como cercanos al gobierno de Iván

Duque, ya que particularmente las instituciones de control han estado encabezadas por aliados e inclusos antiguos funcionarios de dicha administración.

A todo esto se añade que las diferentes narrativas desarrolladas por parte del gobierno central para enfrentar la situación han generado mayor confusión y desconfianza en la población, alimentando un clima de polarización que ha terminado suscitando fuertes enfrentamientos entre civiles. Para el gobierno central la principal causa de las movilizaciones y de la violencia que se ha presentado en el país ha sido el llamado de la oposición a salir a las calles y el papel de uno de los líderes más reconocidos de la izquierda quien según el propio Iván Duque habría estado empeñado en obstaculizar su gobierno y quien había prometido mantener a la gente en las calles. Adicional a esto, desde el gobierno se ha señalado a diferentes grupos criminales e incluso a actores extranjeros entre ellos a Rusia, Cuba y Venezuela de aprovechar la situación para infiltrarse, desestabilizar al gobierno y atacar a las instituciones y a la democracia colombiana (Deutsche Welle-DW, 2021a; Deutsche Welle-DW, 2021b). Todo esto ha llevado a que, desde el Estado, la protesta y la movilización social hayan sido vinculadas al crimen y a los actos de violencia y terrorismo urbano y, por tanto, hayan sido deslegitimadas y estigmatizadas, lo que ha evidenciado, además, el poco reconocimiento por parte del gobierno de peticiones y solicitudes de quienes se manifiestan masiva y pacíficamente en el país. Debido a estas interpretaciones por parte del gobierno de Iván Duque y a la negativa de esta administración de rechazar el uso excesivo de la fuerza y la violación de derechos humanos cometidos por la fuerza pública y de la negativa por parte del comité y de los líderes del Paro Nacional de cesar los bloqueos a las vías que han paralizado gran parte del país y que han generado desabastecimiento y la afectación a diferentes industrias, la negociación y el diálogo como salida a esta gran crisis ha fracasado hasta el momento.

La comunidad internacional, por su parte, no ha sido ajena a la situación que se vive al interior del país, pues como pocas veces la información respecto a los hechos ocurridos en Colombia ha sido transmitida en vivo y ha logrado atravesar el mundo entero generando diversas muestras de solidaridad por las causas que se defienden y también rechazo por la violencia que desde diferentes sectores se ha ocasionado. Organizaciones internacionales como la ONU, en cabeza de su Oficina de Derechos Humanos, se han mostrado profundamente alarmadas por los hechos ocurridos en Colombia, particularmente en la Ciudad de Cali en donde la policía habría abierto fuego contra los manifestantes, lo que habría dejado como resultado varias personas muertas y otras tantas heridas (Naciones Unidas Colombia, 2021). En una situación similar, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se pronunciaría condenando las graves violaciones de derechos humanos en el marco de las protestas y habría urgido al Estado Colombiano a respetar los más altos estándares de libertad de expresión y uso de la fuerza, así como también a permitir la realización de la visita de observación al país por parte de esta organización (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2021), la cual había sido solicitada por diferentes sectores de la sociedad, pero negada y luego dilatada por el gobierno colombiano.

Así pues, la situación que vive Colombia en la actualidad es sumamente compleja pues atiende no solo a factores coyunturales como las consecuencias nefastas de la Pandemia de COVID-19 que han ocasionado alrededor del mundo grandes crisis humanitarias, sanitarias, económicas y sociales. Tampoco podría atribuirse solamente al estallido social que desde el 2019 ha venido dándose en América Latina con Chile, Colombia y Perú como protagonistas, en medio de una nueva agenda juvenil que rechaza el statu quo y el modelo neoliberal. Los problemas estructurales de Colombia resuenan con fuerza, pues la población continúa exigiendo un mayor acceso y una mejor calidad en educación y salud, una lucha frontal contra la corrupción, más y mejores espacios para la participación ciudadana, mejores condiciones para el campo colombiano y con ello el cumplimiento de muchos de los acuerdos alcanzados en el proceso de paz de la Habana que buscaban resolver las causas originarias del conflicto armado interno y de la violencia degradada que ha sufrido el país por décadas. Y es justamente este último uno de los elementos que convierten a la crisis colombiana en bomba social con consecuencias incalculables, ya que como producto tanto de la etapa de posconflicto como de incumplimiento de acuerdos por parte de diferentes gobiernos, abundan en el territorio actores

armados ilegales, ya sea como reducto de extintas organizaciones como las FARC o las AUC o nuevas bandas criminales organizadas y dedicadas al tráfico de drogas, dispuestos a destruir la institucionalidad e infiltrar la protesta y escalar la violencia. Más de sesenta años de guerra, millones de víctimas y desplazados parecen dar la razón a aquellos que promueven y encuentran en el diálogo y la negociación la alternativa más viable para salir de esta nueva crisis.

REFERENCIAS.

- BBC Mundo (2021a). Protestas en Colombia: por qué es tan importante una nueva reforma tributaria en el país. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-57066479
- BBC Mundo (2021b). "Se metieron con la generación que no tiene nada que perder": los "excluidos" de Cali que armaron un fuerte de resistencia y fiesta. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57110382.amp
- Borda Sandra (2021). Un mes de paro y un futuro incierto. Revista Nueva Sociedad, opinión. Recuperada de: https://www.nuso.org/articulo/colombia-un-mes-de-paro-y-un-futuro-incierto/
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021). La CIDH condena las graves violaciones de derechos humanos en el contexto de las protestas en Colombia, rechaza toda forma de violencia y reitera la importancia de que el Estado honre sus obligaciones internacionales. Recuperado de:

 https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/137.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2021). Pobreza y Desigualdad. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria
- Deutsche Welle-DW (2021a). Represión policial en protestas: ¿Violencia masiva o terrorismo de Estado? Recuperado de: https://www.dw.com/es/represi%C3%B3n-policial-en-protestas-violencia-masiva-o-terrorismo-de-estado/a-57536871
- Deutsche Welle-DW (2021b). Rusia rechaza estar tras ataques cibernéticos contra Colombia. Recuperado de: https://www.dw.com/es/rusia-rechaza-estar-tras-ataques-cibern%C3%A9ticos-contra-colombia/a-57628466
- El Tiempo (2021a). "El país tiene caja para unas seis o siete semanas": Minhacienda. Recuperado de: https://www.eltiempo.com/economia/sectores/reforma-tributaria-carrasquilla-dijo-que-el-pais-tiene-caja-para-6-semanas-579446
- El Tiempo (2021b). Reforma vendría con más devoluciones del IVA para los más vulnerables.

 Recuperado de: https://www.eltiempo.com/economia/sectores/reforma-tributaria2021-claves-sobre-reforma-que-gobierno-llevara-al-congreso-este-semestre-565869
- El Tiempo (2020). ¿Qué resultados dejó la conversación nacional? Recuperado de: https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/conversacion-nacional-que-balance-dejo-539130
- Forbes Colombia (2021). ¿A qué se refiere Carrasquilla al decir que el país tiene caja para 6 semanas? Recuperado de: https://forbes.co/2021/04/07/economia-y-finanzas/a-que-se-refiere-carrasquilla-al-decir-que-el-pais-tiene-caja-para-6-semanas/

- Instituto de estudios para el desarrollo y la paz INDEPAZ (2021). Listado de las 71 víctimas de violencia homicida en el marco del paro nacional al 31 de mayo. Recuperado de: http://www.indepaz.org.co/victimas-de-violencia-homicida-en-el-marco-del-paro-nacional/
- Naciones Unidas Colombia (2021). ONU Derechos Humanos hace un llamado a la calma, alarmada por la reciente violencia durante las manifestaciones en Cali. Recuperado de: https://nacionesunidas.org.co/noticias/colombia-internacional/onu-derechos-humanos-hace-un-llamado-a-la-calma-alarmada-por-la-reciente-violencia-durante-las-manifestaciones-en-cali/
- RCN Radio (2021). Reforma tributaria es regresiva y afecta el bolsillo de muchos colombianos.

 Recuperado de: https://www.rcnradio.com/economia/reforma-tributaria-es-regresiva-y-afecta-el-bolsillo-de-muchos-colombianos-katherine
- Temblores ONG (2021). Comunicado a la opinión pública y a la comunidad internacional por los hechos de violencia policial durante el primer mes de movilizaciones en el marco del Para Nacional, 28 de mayo de 2021.https://4ed5c6d6-a3c0-4a68-8191-92ab5d1ca365.filesusr.com/ugd/7bbd97_d3bbe143ed794ebf81d832daa7ce6e1b.pdf